



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 ABR. 1988

Expte. N° 21.072/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Instituto de Educación Media solicita la designación de un preceptor y de un auxiliar administrativo y teniendo en cuenta las necesidades de servicio invocadas por dicha dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Adriana Patricia JUAREZ, / D.N.I. N° 17.454.854, como preceptora del Instituto de Educación Media, / con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, y / hasta tanto el cargo sea cubierto mediante la vía del concurso.

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones previstas en el artículo 10 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, Ley N° 22.140, y Decreto Reglamentario N° 1.797/80, al señor Aldo Joaquín CHAVEZ, D.N.I. N° 20.706.272, como auxiliar administrativo del Instituto de Educación Media, categoría 2 del Escalafón para el personal no docente de las Universidades Nacionales, Decreto N° 2.213/87, con la remuneración mensual correspondiente y demás / bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Afectar los referidos nombramientos en las respectivas partida individuales del presupuesto de gastos en personal.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.--



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCI  
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR

G.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 127-88